

I

Guayaquil, Abril 14 de 1.992

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA BEKASA S.A.,
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, cumplo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y por la Superintendencia de Compañías, al presentar a Uds., mi gestión gerencial realizada en el ejercicio económico de 1.991, informando de manera expresa las actividades desarrolladas en los campos Administrativos, Económicos-financieros y de resultados habidas durante el antes mencionado año. Para el efecto y a manera de Anexos para que su conocimiento se presente mas claro, adjunto los documentos siguientes:

- a) Balance General del Ejercicio que se informa,
- b) Balance de Liquidación de Pérdidas y Ganancias,
- c) Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, e
- d) Informe del Comisario Principal de la Sociedad.

En cuanto al desarrollo de actividades dentro de la Sociedad durante el pasado ejercicio puedo informar a Uds., lo siguiente:

En el campo de Administración, las actividades fueron normales, pues como es de conocimiento de los señores accionistas, la empresa no mantiene personal, aparte del suscrito, y por tal motivo, no es posible que se presente anormalidad alguna.

En lo económico la sociedad en el ejercicio 1.991, no realizó ninguna actividad de Inversión por lo que este rubro no presentó caso alguno que informar, salvo el ajuste realizado a los Activos No Monetarios, decretado por el Gobierno según Decreto Ejecutivo No. 2959, el mismo que da las formas de aplicar la corrección Monetaria indicada en el Art.22 de la Ley 056 del Régimen Monetario Interno de las Sociedades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías. Es así como se podrá observar en los Estados Financieros adjuntos, que los Activos Fijos, únicos no monetarios que mantiene la sociedad, se encuentran adicionados con el ajuste respectivo; así como la contrapartida correspondiente, la cuenta de Reservas por Revalorización del Patrimonio.

En lo que a Resultados se refiere, la Empresa en el ejercicio de 1.991, mantuvo su rubro único de ingresos, el mismo que en 1.991 legó a un total de \$ 9.600.000,00. Las cuentas de Egresos también tuvieron su incremento normal resultado del aumento del costo de la vida. Como resultado de esto mantenemos que la sociedad en el pasado ejercicio nos dió una Utilidad Líquida de \$ 789.159,04; margen al cual debemos de restarle el Impuesto a la Renta por Pagar al Fisco, que se encuentra en un margen de 25 % y no resta un saldo de \$ 603.791,04 utilidad que deberan Uds., decidir que destino va a tomar dentro de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.,

Muy atentamente,
Reg. de
SOCIEDADES

JOSE R. BADIU ELMIR
GERENTE

wav.

03 JUL 1992